

# AUTORIZACIÓN GENERAL

para realizar operaciones bancarias  
No. 2402

En conformidad con la Ley Federal “Sobre los bancos y actividad bancaria”, se otorga la presente Autorización General para realizar operaciones bancarias, a favor de

**Evrofinance Mosnarbank**  
**(Sociedad Anónima)**  
**Evrofinance Mosnarbank, Moscú**

denominado en adelante “El Banco”.

Al Banco se le concede el derecho a realizar las siguientes operaciones bancarias con rublos y moneda extranjera:

1. Atracción de depósitos (a la vista y a plazo) de personas naturales y jurídicas.
2. Colocación de los fondos depositados (a la vista y a plazo) por las personas naturales y jurídicas, en su propio nombre y por cuenta propia.
3. Apertura y mantenimiento de cuentas bancarias para personas naturales y jurídicas.
4. Efectuación de transferencias de fondos de las cuentas bancarias en nombre de personas naturales y jurídicas, incluso bancos corresponsales autorizados y bancos extranjeros.
5. Cobro de fondos, pagarés, comprobantes de pago y planillas, prestación de los servicios de caja para personas naturales y jurídicas.
6. Compraventa de moneda extranjera en efectivo y de forma electrónica.
7. Emisión de garantías bancarias.
8. Efectuación de transferencias de fondos sin necesidad de tener cuentas bancarias abiertas, incluso los fondos electrónicos (salvo las remesas postales).

Vicepresidente Principal  
del Banco Central  
de la Federación de Rusia

*/firma/*

A.Y. Simanovski

23 de Julio de 2015

Sello:

[Banco Central de la Federación de Rusia (Banco de Rusia)  
OGRN 1037700013020

3

*/ilegible/*